

Acciones afirmativas e Iniciativa de Reforma Político-Electoral 2022: ¿En riesgos?

Por Luisa Rebeca Garza López

Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral y Educación Cívica en el Estado de Oaxaca (IEEPCO)
rebeca.garza@outlook.com

Twitter: @Rivka_AzatI

Resumen

El contexto político electoral en México ha tenido cambios importantes y profundos en las últimas reformas, algunas de ellas se han dirigido ampliar derechos de poblaciones históricamente vulnerables a partir del reconocimiento de acciones afirmativas o cuotas para el acceso de candidaturas como las que surgieron en el año 2021 tanto para elecciones federales como locales, muchas de ellas en cargos de mayoría relativa y otras en listas cerradas. Sin embargo, dada la iniciativa de reforma político electoral presentado en el año 2022 Se analizan estos avances en relación con la propuesta del modelo del sistema político electoral que transitaría a un sistema proporcional 100% puro con listas de candidaturas abiertas.